Proyecto de Ley N° 3466/2022-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
07 NOV 2022
RECIBIDO
Firma ____ Hora 12:41 pm

SUMILLA: LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MINERO DE JULIACA EN EL DISTRITO DE JULIACA, EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Proyecto de Ley

El Congresista de la República **JORGE LUIS FLORES ANCACHI** y los Congresistas que rubrican el presente documento, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente iniciativa legislativa:

FÓRMULA LEGAL:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MINERO DE JULIACA UBICADO EN EL DISTRITO DE JULIACA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Artículo Único. - Declaratoria de interés nacional y necesidad pública
La presente Ley tiene por objeto declarar de interés nacional la creación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Minero de Juliaca, en el distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno con especialidades en las áreas de: Geología, Minas, Metalurgia, Medio ambiental y Seguridad Minera.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

ÚNICO. – El Ministerio de Educación de conformidad a sus competencias y funciones, dispondrá las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente ley.

Lima, setiembre de 2022

Congreso de la República
José Alberto Arriola Tueros
Congresista

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. JORGE LUIS FLORES ANCACHI

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

Elvis H. Vergara Mendoza

Wilson Soto R.

ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA
VOCERO PARLAMENTARIO TITULAR
BANCADA "ACCIÓN POPULAR"

www.congreso.gob.pe
Email: jflores@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 358, Oficina N° 306, Congreso de la República
Lima - Perú. Telf.: 311-7777 Anexo: 7222

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La propuesta legislativa, tiene como objetivo declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del Instituto Superior Tecnológico Público Minero de Juliaca Ubicado en el Distrito de Juliaca en el Departamento de Puno y la conformación de carreras técnicas, como una medida para la superación profesional en los diversos sectores de la población. Merece destacarse, que la realización de actividades educativa de nivel superior permitirá el desarrollo integral, sostenible y equilibrado de la población.

ANTECEDENTES

La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte, en ese sentido la educación prepara para la vida y el trabajo al ciudadano peruano; por ello la formación superior tecnológica conlleva al acceso a un trabajo digno que toda persona tiene derecho, razón por la cual el Estado debe promover el desarrollo y tecnológico del país a través de la creación de tecnológicos públicos que permitan una educación de calidad y gratuita a los estudiantes.

La presente iniciativa legislativa, en principio busca declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del Instituto Superior Tecnológico Público Minero de Juliaca Ubicado en el Distrito de Juliaca en el Departamento de Puno, para lo cual se busca que el Poder Ejecutivo y los órganos pertinentes materialicen la presente norma, de conformidad con nuestra Constitución Política del Perú y conforme a la Ley N°30512—Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. en donde en el Artículo 22. Creación de IES y EES públicos Los IES públicos dice: Son creados por Educatec de conformidad a los planes nacionales, sectoriales o regionales de desarrollo. Asimismo, cuentan con la previsión presupuestal correspondiente. Las EES públicas son creadas por resolución ministerial del Ministerio de Educación, previa opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas. Para el caso de las EEST requiere, además, la opinión favorable de Educatec Los gobiernos regionales tienen iniciativa para proponer al Educatec o al Ministerio de Educación la creación de IES o EES públicos, según corresponda. Asimismo, para la creación de IES y EES, emiten opinión dentro del plazo establecido por la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General al Educatec o al Ministerio de Educación, según corresponda.

Con este entendido, la creación del Instituto Superior Tecnológico Público Minero de Juliaca Ubicado en el Distrito de Juliaca en el Departamento de Puno, resolverá diversos problemas como: la falta de técnicos en la geología, minería, metalúrgica, medioambiente y seguridad minera, el desempleo en las comunidades y la migración a las ciudades. La inexistencia de oferta en

educación superior origina que muchos ciudadanos se ven obligados a trabajar de forma informal, muchos de ellos optan por migrar en otras ciudades con desarrollo. Por eso el Estado debe mejorar las condiciones y mejorar el acceso a la Educación Superior Tecnológica.

LA EDUCACIÓN EN LA REGIÓN DE PUNO

Un primer momento puede ser entendido como los insumos, donde se ubican los recursos financieros públicos destinados a la educación, la infraestructura y la utilización en el campo educativo de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Un segundo momento, que tiene como punto de partida los insumos mencionados, es el proceso previo a la obtención de resultados. Aquí se ubican los indicadores que resumen las condiciones propias del proceso de enseñanza aprendizaje, como son el acceso a la educación, la transición de educación inicial a primaria y el promedio de alumnos por docente.

El momento final es el punto de llegada del proceso descrito: los resultados, divididos en intermedios y finales. Los resultados intermedios se miden a través de desaprobación, atraso y retiro. Los resultados finales buscan reflejar los logros de aprendizaje.

Recursos públicos dispone la educación en Puno

Entre 2004 y 2013, Puno ha visto crecer sostenidamente sus recursos financieros públicos destinados a educación. Así, en esos diez años la tasa promedio de crecimiento anual del gasto por alumno ascendió a 21.2% en inicial, a 14.4% en primaria y a 9.3% en secundaria, respectivamente. Es oportuno señalar que el crecimiento de este indicador no sólo se explica por el incremento en los niveles de gasto público en los tres niveles educativos sino también por la caída en la matrícula pública (el denominador de este indicador), lo que implica que dicha disminución reforzó el crecimiento de este indicador de gasto público por alumno en los referidos niveles educativos. Cuando se compara este indicador para Puno con el correspondiente a todo el Perú, en el caso de educación inicial pasa de ubicarse por debajo de las cifras nacionales a superarlas, teniendo la mayor brecha a su favor en 2013. En primaria, durante todo el periodo las cifras de Puno han sido superiores a las nacionales, nuevamente teniendo también la mayor brecha a su favor en 2013. Por otro lado, en secundaria se ha tenido cifras de gasto por alumno muy similares a las del promedio nacional, sólo en 2010 y 2013 se aprecia una brecha significativamente desfavorable para Puno. El gasto público educativo como porcentaje del PBI, es un indicador de la importancia que tiene el gasto en Educación en la producción total de un país o una región. El resultado de cálculo de este indicador reitera la idea que el gasto en Educación, tanto para Puno como a nivel nacional, ha crecido en su importancia desde 2004 hasta 2013; sin embargo, es importante

destacar que el gasto público educativo como porcentaje del PBI para Puno ha tendido a ser mayor que para el promedio nacional, es decir, que en Puno la importancia del gasto público en el sector educación en comparación de la producción regional es mayor que en su equivalente nacional. Esta brecha entre ambos (Puno y promedio nacional) ha ido creciendo, aumentando de 3.6 puntos porcentuales en 2004 a 4.4 puntos porcentuales 2013, a favor de Puno.

Una tendencia diferente se aprecia al analizar el indicador gasto público educativo como porcentaje del gasto público total. Tanto en Puno como en el ámbito nacional, la importancia de educación en el gasto total ha venido disminuyendo entre el 2004 y el 2013. Esta caída ha sido más pronunciada en el caso de Puno, que, al comparar el indicador de 2004 con el de 2013, disminuyó en -21.8 puntos porcentuales, mientras que a nivel nacional la caída fue sólo en -1.4 puntos porcentuales. Es claro el gasto público en educación por alumno en Puno ha tenido una tendencia creciente, que corresponde con el crecimiento de la economía a nivel nacional, sin embargo, este crecimiento hubiera sido más significativo si la proporción del gasto en educación respecto del gasto público total se hubiera aumentado o al menos se hubiera mantenido en los niveles alcanzados entre el 2004 y 2006[1] .

MINAS EN PUNO

Las empresas mineras en Puno juegan un papel importante en la economía peruana. Y es que allí se encuentran varios tipos de recursos minerales metálicos de gran importancia como el oro, plata, uranio, magnesio, tungsteno, estaño y plomo.

¿Cuántas minas hay en Puno?

De acuerdo a la información obtenida por el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, en la actualidad las concesiones de minas en Puno son de 4.473 sobre las 2.520.000 hectáreas, donde el 20% corresponde a los elementos no metálicos y el otro 80% a los elementos metálicos.

Lista de empresas mineras en Puno

La lista de empresas mineras en Puno está conformada por:

- Peñón de oro empresa individual de responsabilidad limitada.
- Empresa minera luz nueva fortuna S.A.
- Empresa de beneficios mineros Nevados de la Rinconada.
- Minera san francisco de asís E.I.R.L.
- Empresa minera patrón San Juan de Dios de Pampa blanca S.A.

[1] https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4717/Puno%20como%20vamos%20en%20educacion.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Fuente: Redacción ProActivo https://proactivo.com.pe/region-puno-vilavilani-busca-beneficiar-a-minera-de-tacna/

Con respecto a las empresas mineras de Puno con mayor cantidad de concesiones, se encuentran:

- BHP Billington World Exploration Sucursal Perú.
- Newmont Perú.
- Minera Peñoles de Perú.
- Consorcio Aurífero de Puno
- Solex Perú.
- Compañía de Exploración Orión.
- Minera Antamina.
- Minera Macusani.
- Southern Perú Cooper Corporation Sucursal del Perú.
- Compañía de Minas Buenaventura.
- Global Gold.
- Camper Exploraciones

Fuente: Bryan Quinde "Rumbo Minero"

Principales empresas mineras en Puno

Las principales empresas mineras en Puno son aquellas dedicadas a la extracción de oro, como es el caso de Oro Puno y Cecomic. Ambas empresas lograron obtener una certificación debido a la producción generada.

Zonas mineras de Puno en la actualidad

Las zonas mineras Puno en la actualidad se encuentran ubicadas en las siguientes provincias:

- Lampa.
- San Antonio de Putina.
- Carabaya.
- Sandia.

Todas estas empresas mineras de Puno son elementales para la producción económica del país, y por eso es tan importante conocerlas[2].

[2] Casa Lima https://grupocasalima.com/blog/conoce-las-minas-en-puno-peru/#:~:text=%C2%BFCu%C3%A1ntas%20minas%20hay%20en%20Puno,80%25%20a%20los%20elementos%20met%C3%A1licos.

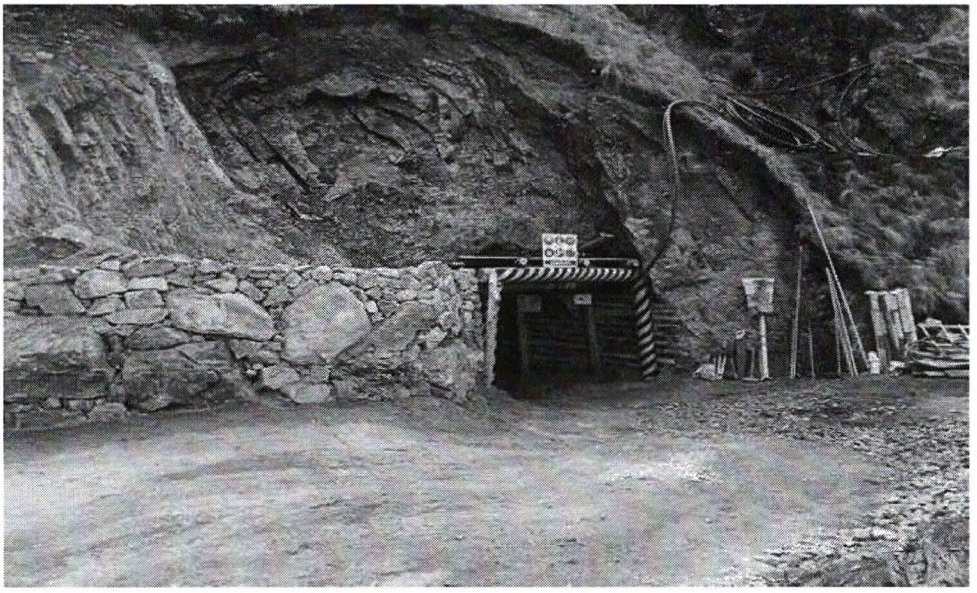

Fuente: Bryan Quinde "Rumbo Minero"

PUNO EL 60% DEL TERRITORIO ES POTENCIAL DE EXPLOTACIÓN MINERA

La minería siempre jugó un papel importante en la región Puno, durante la colonia fue uno de los grandes emporios mineros del Perú, con la producción de plata en las minas de Laykakota y San Antonio de Esquilachi. Actualmente cuenta con una cartera de proyectos mineros estimada en 751 millones de dólares, entre ellos, destaca el proyecto Corani y Ollachea, ambas se encuentran en la provincia de Carabaya.

Fuente: https://www.temasambientales.com/2017/04/geologia.html

La región Puno, posee ingentes cantidades de recursos mineros polimetálicos y cuenta con áreas estudiadas para su explotación. Los recursos mineros metálicos más importantes son el estaño, plomo, zinc, plata, oro, tungsteno, magnesio y uranio. El 60% del territorio, es considerado potencial para la actividad minera.

En lo que más destaca es la producción de estaño, por ejemplo; con la puesta en operación de la Mina San Rafael (Antauta), la región del altiplano tiene el privilegio de ser el primer productor y único en el país, según el INGEMMET.

La producción en el año 2013 alcanzó a 156 mil 986 Toneladas Métricas de contenido fino, consecuentemente el Perú se convierte en el tercer productor de estaño en el mundo. En su geografía engloba reservas de minerales diversas, teniendo una categoría de polimetálico.

Los estudios demuestran que los recursos polimetálicos están garantizados por los siguientes 15 años y se prevé que pueden aumentar su producción, pues poseen importantes reservas de oro en depósitos diseminados.

La producción de oro es de (125 mil onzas), y se ubica en séptimo lugar a nivel nacional, después Moquegua, Ayacucho, Madre de Dios, Arequipa, La Libertad y Cajamarca, con una reserva probada de 98 mil 390 Kg.F, ubicándose en la quinta casilla.

Dentro de los proyectos más importantes se encuentra Ollachea, se estima que la zona contiene reservas por 920 mil onzas del metal dorado, con una inversión estimada de 180 millones de dólares, siendo la comunidad como principal socia del proyecto.

Las principales reservas de minería aurífera se encuentran ubicadas en las provincias de Sandia, Carabaya, San Antonio de Putina y Lampa, de los cuales se impone el distrito de Cuyocuyo, cuyas reservas ascienden a 50, 000,000 T.M.

También posee depósitos de uranio en Macusani, que podría convertirse en la primera mina de uranio en el Perú, que a tajo abierto sería capaz de producir 2 mil 345 toneladas del mineral y convertirse en el sexto proyecto uranífero más grande del mundo.

La canadiense Macusani Yellowcake, está dispuesta a invertir 331 millones de dólares en la implementación de la mina de uranio, proyectado en ubicar al país entre los 10 primeros productores de este mineral en el planeta, dentro de aproximadamente cinco años.

La empresa canadiense ya está diseñando su estudio de prefactibilidad para pasar a la etapa de explotación en Macusani, donde el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) ha realizado arduas investigaciones y exploraciones en las décadas de los 70 y 80, estimando un potencial de 30 mil toneladas de uranio, con proyección a 200 mil.

Respecto, a la producción de plata, la región Puno cuenta con una reserva de 500 millones de onzas, en cartera se tiene el proyecto Corani, que demandará una inversión de 600 millones de dólares, a cargo de la empresa canadiense Bear Creek.

El otro proyecto, que aún está en suspenso es Santa Ana, que contiene unas reservas probadas y probables de 63,2 millones de onzas de plata, que en etapa de estudio de impacto ambiental fue suspendido en el 2011, tras las violentas protestas que lideró el ex dirigente y ahora candidato aymara Walter Aduviri.

Concesiones mineras

De acuerdo a los reportes del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, actualmente en la región Puno existen 4 mil 473 concesiones sobre 2 millones 520 mil 025 hectáreas, de las cuales el 80% son metálicas y el 20% no metálicas.

Dentro de las concesiones mineras, 2 mil 954 concesiones se encuentran tituladas; 433 en trámite; 1006 extinguidos, porque los titulares no pagaron el derecho de vigencia; y 80 se encuentran en abandono, los que fueron declarados improcedentes.

Las provincias donde mayoritariamente hay concesiones son: Azángaro, San Román, Lampa, Melgar, Carabaya, Sandia, Putina y Puno.

Las empresas que tienen mayor número de concesiones en Puno son: BHP Billington World Exploration Sucursal Perú, Newmont Perú, Solex Perú, Compañía de Minas Buenaventura, Global Gold, Camper Exploraciones, Compañía de Exploración Orión, Minera Peñoles de Perú, Consorcio Aurífero de Puno, Minera Antamina, Minera Macusani y Southern Perú Cooper Corporation Sucursal del Perú.[3]

[3]Humberto Ccopa Balcona 2014 "60% del territorio puneño es potencial de explotación minera" Los Andes 28 jul 2014 http://www.losandes.com.pe/oweb/Nacional/20140728/81643.html

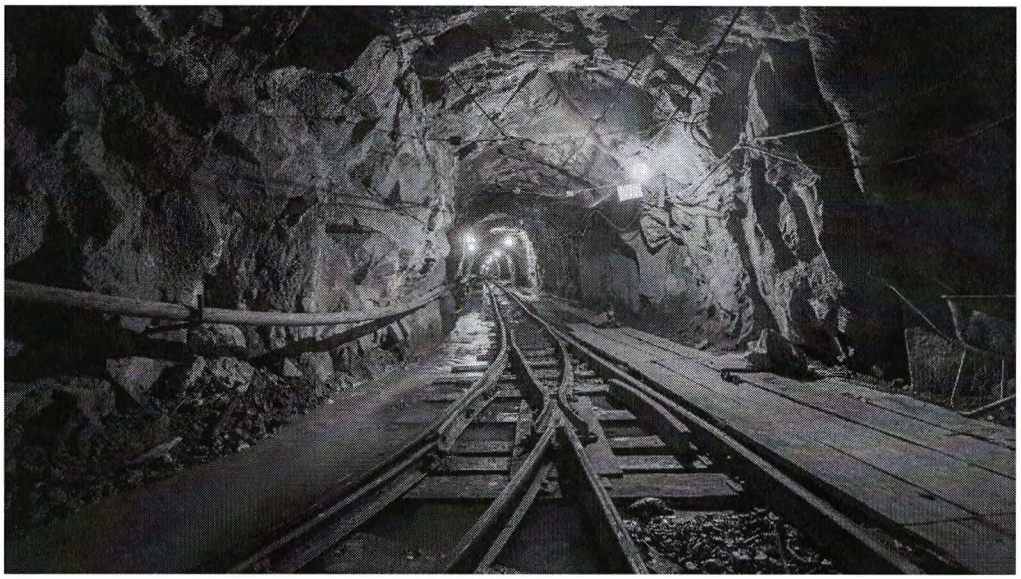

Fuente: Núñez Fernández, David https://www.legaltoday.com/practica-juridica/derecho-publico/publico/la-reciente-doctrina-del-tribunal-supremo-sobre-el-plazo-de-las-concesiones-mineras-2022-04-28/

CARRERAS TÉCNICAS

Las carreras técnicas forman profesionales competitivos en el ámbito laboral y actualmente, según datos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), un profesional técnico puede obtener un ingreso promedio.

Y si a esto le sumamos algunas ventajas de estudiar una carrera técnica como: titularse en poco tiempo, la rápida inserción laboral.

CARRERA TÉCNICA EN MINERÍA

Operaciones Mineras

El operador en Minería, se encarga de la gestión y desarrollo de las actividades involucradas en la Ingeniería minera. Se involucra en varias de las etapas del proyecto minero, como en la exploración, trabajos de levantamiento topográficos del yacimiento mineral, en explotación minera, gestionando y supervisando la perforación y voladura, así como del suministro de los servicios auxiliares de ventilación, energía eléctrica, agua, aire, etc.

Explotación de Minas

El especialista técnico en Explotación de Minas se encarga de programar, supervisar y ejecutar operaciones mineras unitarias (ventilación, desatado de rocas, sostenimiento, perforación y voladura) sea subterránea o superficial en empresas dedicadas a la actividad minera.

Operación de Maquinaria Pesada

El profesional en operación de Maquinaria Pesada, está capacitado para las labores de extracción, carga, movimiento y transporte en las actividades productivas del sector minero, operando bajo los parámetros de conducción y seguridad en Maquinaria.

Mantenimiento de Maquinaria Pesada

El profesional en mantenimiento de Maquinaria Pesada, está capacitado para programar los mantenimientos y reparaciones de maquinaria y equipos de la unidad productiva. Tiene la capacidad de resolver problemas de mantenimiento, reparación y de gestión, para aumentar la disponibilidad de las maquinarias y aumentar su rendimiento y duración.

Explotación de Minas

El proceso de Explotación Minera consiste en perforar rocas en minas, ya sea en subterráneos o en zonas a cielo abierto. Ellos se encargan de cargar y transportar materiales rocosos en minas, fortificar el área de trabajo y operar maquinaria especializada y software básico para realizar sus operaciones[4].

Fuente: Fotografía gentileza de Codelco

CARRERA TÉCNICA EN METALURGIA

El Área Académica de Metalurgia tiene como misión formar profesionales técnicos altamente calificados con carácter humanista, intercultural y científico,

[4] https://orientacion.universia.edu.pe/infodetail/orientacion/consejos-tecnoversia/carreras-tecnicas-en-el-campo-de-la-mineria-5351.html#:~:text=El%20especialista%20t%C3%A9cnico%20en%20Explotaci%C3%B3n,dedicadas%20a%20la%20actividad%20minera.

que puedan desempeñarse en las operaciones y procesos metalúrgicos, contribuyendo así al desarrollo y progreso de las actividades metalúrgicas del país.

Perfil Profesional

Al término de la formación profesional el egresado está preparado para:

- Organizar, dirigir y supervisar programas de producción de plantas concentradoras y fundición, tomando en cuenta normas de seguridad, calidad y protección ambiental.
- Realizar controles industriales y mantenimiento de los equipos y máquinas, dentro de los procesos metalúrgicos.
- Elaborar aleaciones, empleando técnicas modernas (aleaciones base: aluminio, cobre, fierro).
- Construir modelos en madera y resina según el diseño industrial. Realizar moldeo y fundición de aleaciones ferrosas y no ferrosas. Diseñar y confeccionar joyas de oro y plata.
- Realizar recubrimientos metálicos electrolíticos, para elementos mecánicos, empleando técnicas de galvanotecnia.

campo ocupacional

- En organizaciones empresariales de diseño, fundición de aleaciones.
- Asesora y capacita al personal técnico a su cargo.
- Laboratorios metalográficos y de control de calidad metalúrgica.
- Gestión y dirección de una organización empresarial propia.
- En talleres de diseño y fabricación de joyas.
- En planta concentradora de oro, plata y polimetálicas.
- En empresas de conformado, líneas ferrosas y no ferrosas[5]

Procesamiento de Minerales

El especialista en procesamiento de minerales, se encarga de planificar, operar y controlar las operaciones de la planta de tratamiento de minerales metálicos, de los laboratorios químicos-metalúrgicos, de los depósitos de concentrados de la industria minera y de los procesos de reducción de tamaño para minería

[5] https://www.jpardo.edu.pe/carreras/item/299-metalurgia

metálica, como en el campo de las cementeras, ladrilleras, industrias de cerámica y otros.

CARRERA TÉCNICA EN GEOLOGÍA

Geología y Exploración

Los especialistas en Geología y Exploración, se encargan de realizar las tareas en la etapa de exploración o asistir al geólogo en el control de mineral durante la explotación y desarrollo de minas.

CARRERA TÉCNICA EN SEGURIDAD MINERA

El técnico en Seguridad Minera e Industrial, brinda conocimientos para planificar, diseñar y gestionar de manera eficiente, la prevención de riesgos, la seguridad y la Salud ocupacional en las diferentes empresas industriales y mineras, haciendo cumplir a las ordenanzas emitidas por la normas nacionales e internacionales para el proceso de fiscalización de la SUNAFIL. Aplica las técnicas básicas de prevención, control de incendios y derrames, evacuación, rescate y primeros auxilios.

Perfil ocupacional

El técnico en Seguridad Minera e Industrial de FLAVISUR podrá aplicar sus conocimientos trabajando siempre con el ciclo Deming "PHVA" (Planificar, hacer, verificar y actuar) del sistema de gestión de seguridad industrial según la normativa legal vigente Ley 29783, en empresas privadas del rubro de minería, construcción, metal, mecánica, salud, Gobiernos Regionales Municipios entre otras instituciones del sector público en las diferentes áreas según corresponda.

Módulos

- Sistemas Integrados de Gestión, Normas Nacionales e Internacionales. Prevencion de control de Riesgos
- Prevención y control de Riesgos en los procesos Minero Industriales.
- Identificación, análisis y control de los riesgos en Infraestructuras.
- Planes de Contingencia con sustancias químicas peligrosas, Gestión contra desastres y Emergencias.
- Análisis y control de Riesgos en Operaciones Mineras.
- Control de Medio Ambiente Minero Industrial.
- Seguridad y Salud Ocupacional e Higiene Laboral[6].

[6] http://flavisur.edu.pe/seguridad-minera-e-industrial/#:~:text=El%20t%C3%A9cnico%20en%20Seguridad%20Minera,por%20la%20normas%20nacionales%20e

CARRERA TÉCNICA EN MEDIO AMBIENTE

Este grupo está dedicado a investigar la respuesta de diferentes tipos de rocas circuitos de tratamiento convencionales, además de la búsqueda del proceso óptimo para cada tipo de roca[7].

Medioambiental

El medioambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los distintos organismos favoreciendo su interacción. En él se encuentran tanto seres vivos como elementos sin vida y otros creados por la mano del hombre. siendo los componentes básicos del ecosistema, es decir, el agua, el aire y el suelo[8].

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CIUDAD DE JULIACA

JULIACA está ubicada, en el Departamento de Puno en la Provincia de San Román, es muy conocido por estar ubicado dentro de su territorio, el lago más alto del mundo, el LAGO TITICACA, especificando la ubicación de Juliaca, podemos decir que se encuentra al Nor-Oeste del Lago Titicaca, ocupando la parte céntrica de la meseta del Kollao, la ubicación por coordenadas es 15°29'24" de Latitud Sur y 70°08'00" de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

Se encuentra a una altitud de 3825m sobre el nivel del mar, y sus límites son:

NORTE	Distritos de Calapuja (Lampa), y de Caminaca (Azángaro).
SUR	Distritos de Cabana y Caracoto (San Román).
ESTE	Distritos de Pusi (Huancané), y de Samán (Azángaro).
OESTE	Distrito de Lampa (Lampa).

La ciudad de Juliaca se constituye de un relieve plano (en su mayoria), pero como ciudad de la sierra tiene pequeños ramales de la cordillera de los andes que rodean la ciudad, las lagunas de Chacas y Escuri junto a los ríos Cacachi y Maravillas propician el desarrollo de la flora y fauna en sus diversas especies, en el clima influyen los dos factores anteriores, y la altitud el clima es frígido por temporadas, con vientos, pero a excepción del tiempo de lluvias, es de escasa humedad, el desarrollo de la ciudad es creciente se puede observar en el crecimiento de su población[9].

[7] http://minas.uchile.cl/investigacion/lineas-de-investigacion/geo-minero-metalurgia
[8] https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-medioambiente-y-por-que-es-clave-para-la-vida/
[9] https://williams77.tripod.com/juliaca/ubicacion.html

II. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú

  La Constitución Política del Perú. La Constitución Política del Perú es también conocida como la "Carta Magna". Es la ley fundamental sobre la que se rige el derecho, la justicia y las normas del país. Asimismo, determina la estructura y organización del Estado peruano.[10]

- LEY Nº 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.[11]

- Ley N° 30512 de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes
  Artículo 5°: "Institutos de Educación Superior (IES) Los institutos de Educación Superior (ÍES), son instituciones educativas de la segunda etapa del sistema educativo nacional, con énfasis en una formación aplicada. Los IES brindan formación de carácter técnico, debidamente fundamentada en la naturaleza de un saber que garantiza la integración del conocimiento teórico e instrumental a fin de lograr las competencias requeridas por los sectores productivos.

- Artículo 22. Creación de IES y EES públicos
  Los IES públicos son creados por Educatec de conformidad a los planes nacionales, sectoriales o regionales de desarrollo. Asimismo, cuentan con la previsión presupuestal correspondiente. Las EES públicas son creadas por resolución ministerial del Ministerio de Educación, previa opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas. Para el caso de las EEST requiere, además, la opinión favorable de Educatec.
  Los gobiernos regionales tienen iniciativa para proponer al Educatec o al Ministerio de Educación la creación de IES o EES públicos, según corresponda. Asimismo, para la creación de IES y EES, emiten opinión dentro del plazo establecido por la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General al Educatec o al Ministerio de Educación, según corresponda[12]

---

[10] https://www.congreso.gob.pe/constitucionyreglamento/
[11] El Peruano http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/ley-n-30512-ley-institutos-escuelas-de-educacion-superior-de-la-carrera-publica-de-docentes.pdf
[12] El Peruano http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/ley-n-30512-ley-institutos-escuelas-de-educacion-superior-de-la-carrera-publica-de-docentes.pdf

III.- EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente propuesta tiene impacto positivo en la legislación nacional por cuanto busca hacer efectivo el goce del derecho de toda persona a la educación superior. El proyecto presentado no modifica ni contraviene ninguna norma, pues se enmarca dentro el ordenamiento constitucional por tener carácter declarativo, pues pretende que el ejecutivo estime pertinentes y necesarias la creación Instituto Superior Tecnológico Público Minero de Juliaca en el Distrito de Juliaca, en el Departamento de Puno

IV.- ANÁLISIS COSTO BENEFICIO.

La presente norma, no irroga gastado adicional al Estado peruano, debido a que, se trata de un proyecto declarativo. Es muy importante contar con un Instituto Superior Tecnológico Público Minero de Juliaca en el Distrito de Juliaca, En el Departamento de Puno, con la finalidad de formar estudiantes en los campos técnicos de Geología, Minas, Metalurgia, Medio ambiental y Seguridad Minera. así brindar a los egresados de secundaria una oferta formativa de calidad que contribuya al desarrollo sostenible del departamento de Puno y del país.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE LUIS FLORES ANCACHI

ARQ. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República